

PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS No. 2023-00356

DEMANDANTE: RUTH CRISTINA HERNANDEZ MOGOLLON

DEMANDADO: JOSE GREGORIO GARCIA MARQUEZ

Al Despacho de la Señora Jueza para lo que se sirva proveer solicitud de requerir pagador allegado al correo el 18 de enero de 2024. (Folio 36 cuaderno de medidas)

Lebrija, enero 22 de 2024

Martha Cecilia Sánchez Castellanos

Secretaria



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Lebrija, febrero dos (02) de dos mil veinticuatro (2024)

De conformidad con lo solicitado por la apoderada de la parte demandante, se dispone requerir al pagador del establecimiento de comercio MK MERKCENTRO JF para que en forma inmediata indique el trámite dado al oficio No. 1009 del 9 de octubre de 2023 y si ha realizado descuentos informe el valor de los mismos y la fecha respectiva.

Líbrese oficio advirtiendo de las consecuencias que acarrea el incumplimiento a esta orden judicial, y adjúntese copia del oficio mencionado.

NOTIFIQUESE

JUDITH NATALIE GARCIA GARCIA

JUEZA

Firmado Por:
Judith Natalie Garcia Garcia
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Lebrija - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f10bf71ddec308a9efaaf7fef5575d6eb5a3c5a3a114359cce80071822ba6728**

Documento generado en 02/02/2024 12:05:55 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>